



Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2012-2015.

ACTA
 NUMERO
 4
 Sesión
 Extraordinaria
 24/11/2012.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 09:05 nueve horas con cinco minutos del día 24 veinticuatro de Noviembre de 2012 dos mil doce, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 4 (Cuatro), con carácter de Extraordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2012-2015, preside la sesión **FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ**, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del **LICENCIADO JUAN GABRIEL GUTIERREZ OROZCO**; en estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes municipales:

Presidente Municipal:
FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ

Síndico:
JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR

Regidores:
RUBEN EDGAR TORRES NUÑO
LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ
VICTOR FERNANDO ALVAREZ IÑIGUEZ
LUIS PEREZ VENEGAS
MARTHA ROCIO MALDONADO DADO
JOSE LUIS GARCIA ANDRADE
JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ
JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO
MARGARITA MALDONADO GARCIA
JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ

El Presidente Municipal interroga al Secretario General si fueron notificados los Regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión, se le indica que sí, que fueron notificados en tiempo y forma. Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente Sesión Extraordinaria fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO Y SINDICO MUNICIPAL PARA GESTIONAR Y FIRMAR CONVENIO ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO PARA INGRESAR AL PROGRAMA FIDEM (FIDEICOMISO PARA COADYUVAR AL DESARROLLO DE LAS

ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS) LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCION DE LA OBRA “CAMINO A SAN JOSE DE LAS FLORES-CORRALILLOS DE PARRA”.

Por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal señala que está a consideración de los Regidores presentes el orden del día, el Presidente en uso de la voz pregunta a los Regidores si están de acuerdo con el orden del día y se procede a someter a votación de los presentes el orden del día y les consulta en votación económica si lo aprueba, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**. - - - - -

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ya fue llevado a cabo al nombrar lista de asistencia al inicio de la presente sesión. - - - - -

DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN. - - - Fue agotado con la declaración de existencia de quórum legal y apertura de la sesión. - - - - -

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -
SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO Y SINDICO MUNICIPAL PARA GESTIONAR Y FIRMAR CONVENIO ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO PARA INGRESAR AL PROGRAMA FIDEM (FIDEICOMISO PARA COADYUVAR AL DESARROLLO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS) LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCION DE LA OBRA “CAMINO A SAN JOSE DE LAS FLORES-CORRALILLOS DE PARRA”. - - - - -

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Buenos días primero antes que nada quiero agradecerles a todos los Regidores y a usted señor Secretario que nos hicieron el favor de acompañarnos a esta sesión extraordinaria y yo creo que ese es el interés de todos quiero nada mas adelantar un poco este punto es para que se nos autorice por parte de ustedes gestionar ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público para ingresar al Programa Fideicomiso para Coadyuvar al Desarrollo de las Entidades Federativas y Municipios (FIDEM) a efecto de llevar a cabo el proyecto denominado CAMINO A SAN JOSE DE LAS FLORES- CORRALILLOS DE PARRA, este programa que conseguimos traerá un gran beneficio para estas dos comunidades, se les hizo llegar la documentación y afortunadamente en este programa logramos por ahí rescatar este proyecto el mismo año que es muy difícil pero que afortunadamente hubo este recurso y hablamos de una cantidad de seis millones de pesos metimos dos proyectos para ser claro este es el asfalto del camino San José de las Flores-Corralillos como estamos enterados este camino en el periodo pasado se logro empedrarlo todo y había el compromiso también y era uno de los proyectos así sometimos también el proyecto la calle López Rayón y de estos dos proyectos el que salió aprobado fue este de asfaltar este camino de Corralillos a San José de las Flores y digo si hay alguna pregunta a esto siendo breves y la importancia de esta Sesión extraordinaria era para que se autorizara el convenio para poder bajar el recurso y creo que sería rápido en lo que se termina el tiempo para cerrar lo de la obra el periodo normal de trabajo, bien no sé si haya alguna pregunta, este programa traerá un gran beneficio para estas dos comunidades ya que es para asfaltar este camino y la importancia de haberlos citado es para aprobar este punto ya que alcanzamos este recurso en lo que termina este año, bien compañeros regidores si no hay algún comentario al respecto lo pongo a su consideración.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO VEINTISIETE.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 12 catorce Munícipes presentes: - - - - -
 - - -UNICO.- Se autoriza al Presidente Municipal, Secretario General y Síndico Municipal para gestionar y firmar convenio ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico para ingresar al programa FIDEM (FIDEICOMISO PARA COADYUVAR AL DESARROLLO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS) los recursos necesarios para llevar a cabo la ejecución de la obra "CAMINO A SAN JOSE DE LAS FLORES-CORRALILLOS DE PARRA".- - - - -**

El Presidente Municipal consulta si existe alguna otra propuesta, y no habiendo mas asunto que tratar se da por concluida la presente sesión extraordinaria, levantándose el acta respectiva, siendo las 09:10 nueve horas con diez minutos del día 24 veinticuatro de Noviembre de 2012 dos mil doce, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe. - - - - -

El Presidente Municipal:

Francisco Javier Pulido Álvarez

Sindico Municipal

Secretario General

Jacqueline Hernández Temblador

Juan Gabriel Gutiérrez Orozco

Regidores:

Rubén Edgar Torres Nuño

Lidia Viviana Becerra Jiménez

Víctor Fernando Álvarez Iñiguez

Luis Pérez Venegas

Martha Roció Maldonado Dado

José Luis García Andrade

Juan Carlos González Hernández

Juan Ernesto Navarro Salcedo

Margarita Maldonado García

José Antonio Contreras Hernández

La presente hoja de firmas corresponde al acta número cuatro de la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, a las 09:10

4

nueve horas con diez minutos del día 24 veinticuatro de Noviembre del dos mil doce.